Precios de suscripción

En Almería, un mes..... 1'50
Provincias, trimestre..... 5'00
Extranjero, trimestre..... 10'00

Número suelto, 5 céntimos
Atrasado, 10 céntimos

Apartado de Correos n.º 26.

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO DE NOTICIAS

No se devuelven los originales aunque no se publiquen, ni se mantiene correspondencia sobre ellos.

Se admiten esquelas de defunción y aniversario hasta las 4 de la madrugada.

Año XIII | SEGUNDA ÉPOCA | Almería, viernes 5 de Marzo de 1920 | Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16. | Pagos anticipados | Núm. 4.854 | Teléfono, número 85

MADRID

El Estado-canalla

Como los diputados catalanes—quiero decir los que han nacido y lo son por Cataluña—, tienen fama de hombres prácticos, y algunos de ellos han firmado una proposición invitando al Gobierno a que se ocupe de los juegos de azar, para reglamentarlos, bien que en sentido restrictivo, no me sorprenderá que otros, acaso muchos los secunden, y que el ministro de Hacienda no eche en saco roto la propuesta, decorada por la recomendación de unos señores a quienes no sería lícito clasificar entre los tahures.

El argumento de no pocos que tienen trazas de señores y hechos de rufianes es este: «dado que no se pueda impedir el juego, dado que por unas o por otras causas hay que autorizarlo, lo mejor es reconocer su licitud y que se juegue a la luz del día, o con luz artificial, a toda hora, cobrando una contribución el Estado o éste y el Municipio».

Lo de que no se puede impedir el juego, no es verdad. El juego se impide o por lo menos se estorba seriamente, cuando los gobernadores y los alcaldes, o los fiscales y los jueces están autorizados para impedirlo o estorbarlo. Pero el hecho de que no se pueda impedir o estorbar una cosa, no justifica que se la tolere. Mientras el mundo sea mundo, existirán en él hombres groseros, y no habrá medios de impedir ni de estorbar que se exteriorice la grosería. Y sin embargo, no se le ocurrirá a nadie que deban ser admitidos a libre plática esos seres inurbanos. También habrá mientras llegue el fin del mundo asesinos, estafadores, ladrones, criminales de toda laya y condición, que asesinarán y robarán y estafarán por muy avisada y previsora que sea la policía. Y sin embargo, a nadie se le ha ocurrido «legalizar» el crimen o poner a contribución el crimen. No se diga que el juego de azar es otra cosa, porque por mil razones y consideraciones resulta un crimen el juego de azar.

Por lo que antecede está claro que, a mi modo de ver, el Estado, ya que no puede honrarse diciendo con verdad que prohibe el juego y que no lo tolera, debe por lo menos tener el pudor de mantener en su Código Penal sanciones contra los jugadores, y en ningún caso, ni por todo el dinero del mundo, debe caer en la vileza de convertirse en tahúr. Al que vive del juego, al que explota el juego, podrán tenerle algunos por persona decente, pero el mayor número de los que saben y sienten lo que es la vergüenza le tendrán por un miserable. Y un Estado explotador del juego ¿no será un Estado-canalla?

MIGUEL *PEÑAFLOR*

Durante el pasado mes de Febrero fueron distribuidas 30.934 raciones en la Tienda-Asilo. Las Conferencias de San Vicente de Paul dieron en dicho mes 856 kilos de pan y 104 cocidos.

Ecos de Sociedad

LOS QUE VIAJAN

*Se ha trasladado a sus posesiones de Cariatiz (Serbas) el ex-senador del Reino don Francisco Soler y Soler.

*Desde hace días se encuentra en ésta la bella señorita María del Mar Gallego Almansa.

*Ha venido de Bentarique nuestro querido amigo el maestro nacional don Francisco Alarcón Castaños.

ENFERMOS

Guarda cama, ligeramente enferma, la bella y distinguida señorita Inocencia Estevan.

*Se encuentra enferma la distinguida señora doña Magdalena Tevar de Amat, cuyo alivio deseamos.

*Hallase enferma la señora de nuestro estimado amigo el oficial de Obras públicas, don Arturo Masegosa Alarcón.

Celebraremos su alivio.

BODA

Anoche a las nueve tuvo lugar en la Iglesia de Santo Domingo, la ceremonia religiosa de unir con los sagrados lazos del matrimonio a la bella y distinguida señorita Carmen Idañez Durán con el propietario don Alfredo Soria López.

Bendijo a los contrayentes el Reverendo Padre Dominico Fray Tomás Alonso, siendo padrinos el concejal don Carlos Pérez Burillo y doña Ventura Gil, de Bellver, en representación el primero del Coronel don Eduardo Entrala y Ríos, tío de la novia y la segunda de la respetable señora doña Francisca Soria, viuda d Bellver.

Firmaron el acta matrimonial en calidad de testigos, los señores don Carlos Granado Ferre, don Emigdio Nieto García, don David Estevan Gómez, don Carlos J. Vida, don José Molero, don César Viciana, don Miguel Vigar Mata, don José Escamilla y don Francisco Martínez Villegas. La concurrencia fué numerosísima.

Los nuevos esposos han marchado a sus posesiones de Aguadulce donde pasarán la luna de miel. Reciban nuestra enhorabuena.

Almería-Melilla

El embarque de Reclutas

Ayer se recibió un radiograma de Melilla participando que por el mal tiempo las operaciones del puerto se realizan con dificultad

Por esta causa, tuvo que suspenderse el embaque de reclutas, en el vapor «Vicente La Roda» después de comenzado.

Para despedirlos, había concurrido al Andén de Costa numeroso público.

También asistió al muelle el General Gobernador Militar, señor Cavanna, que primeramente en el Cuartel los arengó, contestando los reclutas con vivas a España y al Rey.

La banda de música del Regimiento interpretó en el muelle alegres composiciones.

El vapor «Balear», sí fué despachado y salió para Melilla.

Su pasaje es más reducido.

Los reclutas que deben embarcar en el «Vicente La Roda», son 430.

EN LA CATEDRAL

Esta tarde, a las 6 y media, se rezará el Santo Rosario, predicando a continuación el Rvdo. Padre Rosendo Ramenet, Misionero de los Hijos del Corazón Inmaculado de María, encargado de los sermones de este santo tiempo de Cuaresma.

De abastecimientos

Los aceites

Como anunciamos en nuestra sección telefónica, la «Gaceta» publica una Real orden de Abastecimientos disponiendo que se declare comprendido el aceite de orujo en el artículo 2.º del real decreto de 21 de Diciembre de 1917.

Hasta el día 15 del actual los productores, cosecheros y comerciantes de aceite de oliva y de orujo harán declaraciones juradas de las existencias que tengan en bodega o almacén.

Los que en la referida fecha no hubieran terminado de moler la aceituna irán presentando declaraciones juradas en las primeras decenas de los meses siguientes, hasta que estén ultimadas sus respectivas moliendas.

Una vez terminado el período de presentación los productores, cosecheros y almacenistas de aceite de oliva y de orujo remitirán mensualmente a las Juntas provinciales de Subsistencias y al alcalde de la localidad respectiva declaración detallada de las entradas y salidas del aceite en sus almacenes.

Cuando resulte comprobada la existencia de ocultaciones que exceda en un 10 por 100 de la cantidad declarada, los inspectores levantarán por duplicado el acta correspondiente, a fin de que la Junta administrativa de Hacienda acuerde lo que estime procedente respecto del caso.

Los gobernadores civiles, presidentes de las Juntas provinciales de Subsistencias y los delegados de Hacienda de las provincias respectivas cuidarán de dar cuenta con toda urgencia de cuantos comisos de aceite lleven a cabo las Juntas administrativas.

Contra los acuerdos de las Juntas podrán entablarse recursos ante el ministerio, con arreglo a lo preceptuado en el real decreto de 31 de Noviembre de 1919.

Las elecciones y el Supremo

Un ex gobernador condenado

Se ha sabido por informes oficiales que la Sala segunda del Tribunal Supremo ha condenado al ex gobernador de Guadalajara, señor López Canales, considerándolo autor de un delito de coacción electoral, cometido al enviar volantes con el sello oficial de su cargo a los alcaldes del distrito de Cogolludo, recomendando fuera apoyada la canditatura de determinado señor.

Las penas impuestas son: 125 pesetas de multa, seis años de inhabilitación para ejercer cargo público y supresión del derecho de sufragio.

Desde ahora los resortes de los Poncios liberales han quedado anulados, porque es de creer que ningún otro se decida a ejercer coacciones en la forma acostumbrada.

Seis años sin «chupar la breva» de un Gobierno civil no es porvenir que todos deseen.

Noticias militares

Pres

Verificaron ayer su presentación ante S. E. el teniente auditor del cuerpo Jurídico militar, don Onofre Sasire, el comandante del torpedero núm. 4, don Enrique Delgado, el alférez de Infantería don Rafael González y el veterinario segundo don Federico Pérez.

Replicando al "Diario"

Sobre la cuestión del juego

Aunque ello nos pese tenemos que hablar de nuevo de la cuestión del juego. El paladín defensor de esta inmoralidad, nuestro colega «Diario de Almería», recoge en su número de ayer, la respuesta que dimos a su primer escrito, e insiste, con miope terquedad, en los mismos argumentos de aquel alegato, para abogar por una reanudación de los bochornosos días en que se jugaba en todas partes, a ciencia y paciencia de las autoridades y de todo el mundo.

Salva el colega la buena fé de su situación al emprender esta campaña; y, a fuer de sinceros, hemos de declarar que nunca tuvo mejor encaje la salvedad, ya que el mismo «Diario» reconoce, nuevamente, la inmoralidad de lo que defiende en sus columnas; pero pasando por alto la buena fé de que alardea—buena será cuando así lo declara—vamos a replicar sucintamente a su segundo discurso en favor de la causa desdichada que ha tomado a su cargo.

No requiere esta tarea la habilidad maravillosa que el colega nos supone,--muchas gracias--toda vez que nuestra postura es más cómoda que la suya, porque el punto de vista que defendemos es el de la moralidad, imposible de atacar por muchos sofismas que invente para ello el ingenio humano.

Ya ve el «Diario» si somos sinceros: reconocemos las dificultades con que tropieza y los equilibrios y habilidades a que tiene que apelar, para salir a la liza periodística en defensa de un vicio que ha producido y producirá, mientras exista, males sin cuento.

De ese mismo artículo de «A B C» que el colega reproduce, y de donde copiamos el miércoles varios párrafos, deduce el colega que el cronista Fernández Flores coincide con sus apreciaciones. ¿De dónde ha sacado eso? En tal crónica se habla de la reglamentación del juego como único *medio de evitar inmoralidades;* pero es el caso que el «Diario» y nosotros hemos reconocido, con feliz coincidencia, que el juego es una gran inmoralidad. Habrá, pues, que evitarla, antes que todo, no permitiendo que se juegue. Esto es lo único lógico y racional.

Saldrá a nuestro paso el colega con la gratuita afirmación de que es absolutamente imposible evitar el juego. En primer lugar esa afirmación no la ha hecho el cronista de «A B C», sino el propio «Diario de Almería» que, al reproducir el párrafo correspondiente, ha suprimido, por arte de magia, las interrogantes con que Fernández Flores formulaba tal supuesto en forma de pregunta. (¡Y esa sí que es habilidad maravillosa, estimado colega!)

Pero, aun no existiendo la afirmación, cerca está en este mismo número, la crónica de nuestro admirable compañero Peñaflor que la niega de la manera más rotunda y contundente. Ese brillante escrito rebate mejor que nosotros pudiéramos hacerlo, la teoría socialmente morbosa de que se reglamente el juego, que sería equivalente a la reglamentación de los demás vicios y delitos que por desgracia se registran en la sociedad, dando a ésta una *complicidad legal* en sus consecuencias que nadie, consciente de sus deberes para consigo y para con los demás, querrá, por cierto, compartir.

Y en cuanto a la razón poderosísima, nada menos que poderosísima, que alega el «Diario» para pedir un poco de tolerancia en favor del juego, esa razón tan manida de los donativos que del juego fluyen para que puedan vivir los establecimientos benéficos, es cosa de la que hay mucho que hablar. Salvando los prestigios y la honorabilidad del señor Sanz y Matamoros que hemos sido y somos los primeros en reconocer y proclamar; y desconociendo el presupuesto de gastos que tengan a su cargo las numerosas *bancas indígenas*, nos atrevemos a afirmar que esos cacareados auxilios que donaban para beneficencia, solo fueron insignificantes migajas que en nada influían en la prosperidad o decadencia de los asilos; que no son dignas de tanto pregón porque nada salvaron, y además, razón suprema, porque puestas en un vaso las lágrimas que ellas enjugaron y puestas en otro las que fueron causa de su existencia, no cabe comparar la desesperación, la angustia y las amarguras que las últimas atesoran con las que guardan las primeras.

Un caso práctico puede verse en esta misma página: la Tienda Asilo, esa admirable institución que ha vivido en épocas de juego con iguales trances de dificultad que vive ahora, repartió durante el mes de Febrero, que en su mayor parte no se jugó, iguales o más numerosos socorros que en los meses en que se arrancaba—porque aquello no era tirar —la oreja a Jorge. Hay una diferencia sensible: a ese Asilo acuden en busca de comida más que gentes de la miseria del hampa, esas otras personas de la clase media, gentes de chaqueta, que calladamente viven la tragedia de su *miseria decente*; y estamos seguros de que entre ellas habrá muchas personas que dejaron su jornal o sus ahorros sobre el tapete verde la noche antes de acudir en busca de la caliente ración de comida que generosamente les ofrece la caridad por ínfima moneda. En estos últimos días no se ha jugado: los que han sido socorridos ahora, no acababan de buscarse su miseria ante una sota o un dos. De eso podemos estar seguros. ¡Y ya es algo!

En cuanto a que no sea el juego la única plaga social que existe, ¿quién lo duda? ¿Que hay que combatirlas? ¿Quién lo niega? A nuestro juicio es el prepio «Diario de Almería» al defender el juego, no nosotros al repudiarlo con igual energía que todos los demás vicios que aquí y en todas partes adquirieron carta de naturaleza.

Se juega en toda España, se juega en Barcelona, en Valencia, en Madrid, escribe «Diario». ¿Y qué quiere decir eso, estimado colega? ¿Acaso porque el vecino se tire de cabeza a un pozo nos debemos arrojar ciegamente los demás? ¿O es por ventura el juego un atributo de las ciudades progresivas y civilizadas del que no deben desprenderse los almerienses? Y si no es signo de progreso o de civilización, sino mancha que asquea y repugna, habrá que pedir, siguiendo la argumentación del «Diario», que venga acompañada de otras, que por desgracia cayeron sobre las grandes urbes invocadas, como sus turbas de sindicalistas asesinos que matan a mansalva a quienes se oponen y resisten contra el avance de las propagandas revolucionarias y disolventes.

Toda esa argumentación del «Diario» es pueril y se deshace como castillo de naipes; y más pueril todavía su ingenua duda acerca de si la caridad particular podría suplir lo que el juego llena. ¡Es tan poco! Pero aun cuando fuera mucho o lo fuera todo, afirmamos que sí puede suplirlo, con creces, la verdadera caridad si a su despetar se acude con campañas tan entusiastas, aunque mejor encaminadas, como esta que nuestro colega sostiene en defensa del vicio y la inmoralidad en una de sus más *edificantes* manifestaciones.

¿Se quiere ejemplo? Bien cerca está: en Cartagena existe un hospital modelo, que lleva la invocación hermosa de la Virgen de la Caridad y sólo de la caridad particular vive; y ese establecimiento es superior a casi todos los de su clase y vive prósperamente cumpliendo sus altísimos fines sin auxilios que los adulteren y los puedan mancillar.

El «Diario de Almería» nos pide medios para que los asilos se mantengan con los elementos de la caridad privada y para que los pobres vagabundos y los niños abandonados—que no han aumentado al suspenderse el juego, sino que son tan numerosos como cuando se jugaba en todas partes—encuentren alivio a su miseria.

No creemos requisito indispensable para combatir el juego presentar un proyecto sustitutivo de los, en su mayor parte imaginarios, ingresos que produce. Ese proyecto incumbe formarlo a los banqueros y sus adláteres que con el juego se benefician; pero como no nos duelen prendas, ahí van dos procedimientos de indiscutible eficacia.

Primero: Una Junta local de Caridad que vaya, de puerta en puerta, pidiendo y recordando a todos que deben dar a los pobres aquello que les sobre y exhortando a los que tienen a que gasten un poco menos y den la diferencia. Con más dignidad se puede alargar así la mano que para recoger unas migajas amasadas con sudores de ecul tas tragedias.

Segundo: Que el Ayuntamiento, ahora que es tiempo de hacerlo, suprima gastos superfluos e inútiles y consignaciones inverosímiles e injustificadas y aplique una fuerte suma de subvenciones de caracter de pago preferente, para esos asilos y esas instituciones que tanto preocupan—¡ahora!—a los negociantes del juego y a sus desinteresados defensores.

Con eso y con que las doce mil pesetas de socorros que ya existen consignadas en presupuestos se aplicaran bien, quedaría suplida, y excedida en mucho, esa acción tutelar que por su procedencia rechazamos nosotros y rechaza la opinión unánime de Almería.

Prueba de ello la tenemos en cartas llenas de temerosa ansiedad, en las que manos femeninas, que enjugaron, tal vez, lágrimas candentes en horas de terrible espera del ausente encadenado al vicio, nos piden, con apremiante y legítimo afán, que atajemos la campaña del «Diario» en favor del juego.

En la balanza del colega pesa mucho el daño causado por el Gobernador al suprimirlo; en la nuestra cede el platillo donde amontonamos los beneficios de tal medida.

Por eso reiteramos al señor Sanz y Matamoros nuestra súplica: mantenga la prohibición del juego, porque esa actitud es la que encaja en la ley y en la moral que en este caso, por fortuna, todavía se confunden y complementan.

Selecta

Bellezas de la vida

Estais delicado, convaleceis de una enfermedad que aún no os permite hacer vuestra vida cuotidiana, y pedís que lleven el desayuno a vuestra habitación.

Al ir a tomarlo encontrais, como ocultas, debajo de la servilleta, un par de diminutas rosas de pitimini, muy blancas... Pensais que, por un descuido de la sirviente, cayeran allí desprendidas de algún ramo que en el comedor hubiera; pero, al notar lo frescas que están, al parecer recién cogidas, creeis que alguno de vuestros hijos, que, aplicados, estudian ya sus lecciones en el jardín o en la azotea, ha querido obsequiaros con esa infantil prueba de su cariño, y tomando cuidadoso las pequeñas flores, las apartais con mimo y las poneis a los pies de los Sagrados Corazones que en vuestra alcoba pregonan las creencias que felizmente tienen en vuestro corazón firmes raíces.

Al poco, vuestro hijo, que ha notado que al comedor no han vuelto las rosas, llega gozoso, feliz, viendo su atención comprendida y estimada, y... ¿las flores, Papá?, pregunta, besándolo amoroso.

Vosotros alzais los ojos, más el corazón, a la Fuente increada de toda Belleza, expresándole vuestra gratitud inmensa, por haberos dado hijos y alma capaces de sentir la belleza inefable, indescriptible, que brota y contiene el hecho nimio, trivial, inadvertible casi, de que un niño de nueve años ofrende una mañana a su padre, convaleciente, dos diminutas rosas de pitimini, blancas, muy blancas, como su alma, que Dios bendiga.

MOORE DE TIAA

Ayuntamiento

El tren de Sierra Alhamilla

El Presidente de la Cámara oficial de Comercio, el del Círculo Mercantil, el vicepresidente de la Cámara oficial Agrícola Local y don Jacinto Gómez García, vecino de Pechina, han presentado escritos en el Ayuntamiento oponiéndose a la reducción de trenes solicitada por la Compañía minera de Sierra Alhamilla.

Aumento de sueldo

Don Francisco Luis López, conserje del Cementerio de la Cañada de San Urbano, ha solicitado que se le consigne mayor sueldo en los presupuestos próximos, en atención a la carestía de la vida.

Recaudación

El pasado día 3 ingresaron en la Caja municipal:

Por vinos: 1.220 pesetas 40 céntimos.

Por arbitrios: 393'87.

Nombramiento

Ha sido nombrado sepulturero interino del Cementerio de San José, por dimisión del que ocupaba la plaza, José Iniesta Albacete.

De arribada entra en Motril

El velero del aceite

Se ha recibido en el Gobierno civil un telegrama del alcalde de Motril, participando que el laud "San José", que salió de Málaga para Almería, con 21.900 kilos de aceite, tuvo que entrar en dicho puerto de arribada, por el temporal.

Viene consignado dicho producto a los señores Aguilera y Aguila.

El laud salió de Málaga el 21 de Febrero último.

Mentiras, engaños, estafas, robos, suicidios, son la natural descendencia de esa fecunda madre que se llama juego... En pos de sí arrastra a su infame familia; por donde ella ha pasado solo quedan, como después de los grandes incendios, ruinas, desolación y miseria.

VAN TRICHT.

POR TELEFONO

LAS CORTES

SENADO

Madrid, 4. 12 noche.

Preside el señor Sánchez de Toca.

Ocupa el banco azul el ministro de Gracia y Justicia, señor Garnica.

La Cámara está animada.

Los señores Buendía, Montañés y Villalta se ocupan de las funciones encomendadas a los inspectores de subsistencias.

El señor Conde y Luque califica de arbitrarias las medidas que se adoptan en materia de abastecimientos para la compra de trigos y harinas.

El señor Sánchez de la Rosa anuncia una interpelación sobre este asunto.

El señor Royo y Villanova trata de las algaradas estudiantiles de ayer, achacándolas a las excitaciones de los propios catedráticos de la Facultad de Medicina que se han constituido, según el orador, en Soviet bolcheviqui.

Defiende al tribunal de oposiciones que juzgó las de la cátedra de Patología de la Universidad de Barcelona, denunciando las coacciones y atropellos de que fué objeto durante su actuación.

Cuenta pintorescamente que un día al salir de la clínica de San Carlos le apedrearon, teniendo que reclamar el auxilio de la policía, pues de lo contrario hubiera hecho quizás un escarmiento en un momento de pasión.

Atribuye el hecho a manejos de los catedráticos y califica tal procedimiento de canallesco, vil y cobarde.

Elogia a los opositores que se han presentado a disputar la cátedra y afirma que el opositor apadrinado por los escolares no reunía las condiciones necesarias.

Ruega al ministro que haga justicia.

Así lo ofrece don Natalio Rivas.

Interviene brevemente el señor Ortega Morejón en defensa de los catedráticos.

Se pasa al orden del día.

El presidente intenta la aprobación definitiva del proyecto de impuesto de utilidades; pero lo evita el señor Ubierna que pide el quorom.

No hay número suficiente de senadores y se levanta la sesión.

CONGRESO

Se abre la sesión a las tres y cincuenta minutos de la tarde.

Preside el señor Sánchez Guerra.

Están en el banco azul los señores Allendesalazar, Teran y Rivas.

El señor Allendesalazar explica las dificultades que existen para el establecimiento de las tasas sobre los artículos de consumo.

El señor Escobar pide la constitución del Ayuntamiento en Melilla.

El señor Ventosa explica su gestión en el ministerio de Abastecimientos.

Dice que el trigo importado de la Argentina no ocasionó perjuicios al Tesoro.

El señor Tejero defiende una proposición incidental pidiendo al Congreso que declare la nulidad de los concursos convocados por el Gobierno para la adquisición de trigo.

Se suspende la sesión y pasa la Cámara a reunirse en Secciones.

Se reanuda la sesión pública a las seis y diez minutos, discutiéndose el Presupuesto de Estado.

Los señores Barber y Barcia consumen turnos en contra, contestándoles el ministro de Estado señor marqués de Lema.

El señor conde de Romanones se duele de la conducta del senador señor Ortega Morejon por haber censurado al Congreso.

El presidente de la Cámara lamenta lo ocurrido y dice que no se puede evitar.

El señor conde de Romananes cree que ahora no debe cumplirse el reglamento de la Cámara.

El señor Sánchez Guerra exclama:

—Si no se cumpliera no estaría yo aquí.

El señor conde de Romanones anuncia que presentará una proposición incidental que refleja su disgusto por las palabras del senador señor Ortega Morejón, pues dice el conde que a él no le insulta nadie.

El señor Dato: Eso es perder el tiempo.

Don Indalecio Prieto reclama la opinión del Gobierno sobre la conducta del presidente del Senado.

Los señores La Cierva y Villanueva se duelen del incidente.

Después de intervenir en la discusión el señor marqués de Lema, se acuerda que el asunto lo resuelva el presidente de la Cámara.

Seguidamente se levanta la sesión, siendo las nueve y veinte de la noche.

Hablemos otra vez de Marruecos

Tanger español

No contribuye tanto a esta nuestra empresa de divulgación de los altos intereses nacionales la justicia de nuestra causa, como el afán de que penetre ésta en la médula del convencimiento español. Por lo que es indudable que causa nacional sin ese convencimiento, es causa muerta.

Podriamos aducir muchos antecedentes históricos para probar sobradamente el fundamento de nuestro aserto. Pero holgarian por la premura del tiempo y la falta de espacio. Basta tender una mirada a la nación vecina y veremos cómo ha consolidado Francia en el Norte Africano un vastísimo Imperio por la eficencia poderosísima de ese instinto nacional, que tan ópimos resultados ha rendido, si sólo se considera en este respecto, con ocasión de la reciente cruentísima guerra.

A España se le ha regateado todo de algún tiempo a esta parte, hasta lo que podriamos llamar el espacio indispensabilísimo para respirar y moverse. Abochorna realmente el contraste entre lo que han alcanzado otras naciones mediterráneas y lo que ha conseguido la nuestra. Y penetra más y más ese sonrojo en el alma, a medida que se recapacite que lo que reclama España por instinto de la propia conservación, se lo disputan a nuestra patria por prurito de redondeamiento colonial. Júzguese si hay o no motivos para que el sonrojo se convierta en indignación.

Claro es que nos venimos refiriendo a Tánger. Y como conocen sobradamente nuestros lectores el fundamento de nuestra campaña y la base de nuestros juicios, seria ocioso repetir que seguimos considerando esta cuestión sin apocamiento del ánimo, ya que todos los indicios coadyuvan en el mantenimiento de nuestra esperanza de que se imponga la justicia en la solución de este pleito.

Nuestro embajador en Inglaterra, señor Merry del Val, lanzando indirectamente un mentís a los que dudan de la eficencia de la moderna diplomacia, "hablando—dice un corresponsal londoniense—en la Real Sociedad de Geografía, acerca de la zona española de Marruecos, hizo especial mención de la posición de Tánger, ciudad que dijo, es tan absolutamente española como cualquiera ciudad que se halle dentro de la frontera de su país. En Tánger, añadió, todo es español y, como decía ha poco un súbdito británico, es cosa para preguntarse si es una ciudad mora en España o una ciudad española en Marruecos".

Examinen nuestros lectores detenidamente esos conceptos del diplomático español y no echen en olvido nuestra tesis, fundada en el absoluto dominio de la realidad, de que el problema de Tánger ha de tener solución en la Cancillería inglesa.

De ese estudio y esa persuasión sacarán nuestros lectores algunas conclusiones que han de ser favorables para nuestra causa.

M. SÁNCHEZ DE ENCISO

MAIZAVENA
AL CACAO
De gran poder nutritivo (2)

Minería

Plomo y plata

Durante el transcurso de la pasada semana y según las cotizaciones que del mercado de Londres conocemos, mantiénense firmes los precios del plomo, pues de L. E. 52 17 6 a que quedó en nuestro número anterior, cierra éste a Libras Esterlinas 52-2-6 por tonelada.

La plata ha continuado su curso de alza y queda a P. 88 24,32 la onza.

Junta de mineros

El Sindicato del Desagüe de Sierra Almagrera ha convocado a los concesionarios, presidentes, gerentes y delegados especiales que comisionan las minas que contribuyen al desagüe, a junta general ordinaria que se celebrará en el Teatro Echegaray de Cuevas el 25 del actual.

Renuncia

Don José Martínez Ruiz ha renunciado a la propiedad del registro minero titulado «Alfa», núm. 34.750, del término de Pechina.

Noticias

De elecciones

Se ha remitido al «Boletín Oficial» para su publicación la lista de Senadores y diputados a Cortes por varios distritos de la provincia, y diputados provinciales por Almería-Sorbas, Berja Canjáyar y Gérgal-Purchena, que lo han sido en un plazo anterior de 20 años.

Ama de cría

Isabel López Hernández, con leche de dos meses, se ofrece para casa de los padres.

Razón: Molinos del Viento. Calle de Aljadra.

Caballería robada

En la barriada de Los Lobos (Cuevas) ha sido robada una caballería menor a Bárbara Caparrós González.

Se desconocen los autores del hecho.

Detenciones

La Guardia civil de Tabernas ha detenido a José Sierra Contreras (a) Malote o Robagallinas, reclamado por el Juzgado municipal para extinguir condena. También lo reclama el Juez de instrucción de Gérgal.

La de Lubrín ha detenido a Juan Ramos Camacho, José Collado Castaño, María Fernández López y Antonio López, autores de un hurto de leña de la propiedad de don Emilio Urrea Cortés.

Exposiciones

Han quedado expuestos al público:

En la secretaría del Ayuntamiento de Alhama la tarifa de arbitrios extraordinarios y la matrícula industrial.

En la de Castro de Filabres la lista de electores de compromisarios para la de Senadores.

En las de Oula de Castro y Bédar los repartimientos por rústica, pecuaria y urbana.

En la de Bentarique los repartimientos de rústica y urbana y el padrón de cédulas personales.

En la de Taberno los repartimientos de rústica y urbana.

Al Ministerio

Ayer se envió del Gobierno civil al Ministerio de la Gobernación el expediente promovido a favor del señor delegado de Hacienda de esta provincia, don Emilio Vela-Hidalgo, para su ingreso en la Orden Civil de Beneficencia.

Por escandalosas

En la Comisaría de Vigilancia ha denunciado José López López a dos individuas que se presentaron en la fonda «La Virgen del Mar», insultando a la dueña de dicha fonda con palabras ofensivas y promoviendo un fuerte escándalo.

La denuncia pasó al Juzgado.

Multas gubernativas

Por escándalo y faltas a la moral en la vía pública el Gobernador civil multó ayer en 25 pesetas a María Fuentes Pascual.

De Hacienda

La recaudación obtenida el día 3 ascendió a pesetas 11.179'40.

A informe

Se ha remitido a informe de la Junta provincial de Sanidad, el expediente de pensión instruído a favor de doña María Gea Carrasco, viuda del médico titular de Vélez-Rubio don Miguel Guirao Rubio.

Almeriense fallecido

El Cónsul de España en Perpignan ha dado cuenta del fallecimiento de José Vizcaíno Gómez, de 33 años, natural de Almería, ocurrido en el Hospital de aquella población.

Remite, para su entrega a los herederos, 95 francos, haber líquido del finado.

La viuda de Vizcaíno apellídase Sánchez Crespo.

Descanse en paz el alma del finado.

Recurso

Ayer fué remitido a informe de la Comisión provincial el recurso de alzada interpuesto por don Andrés Cassinello García, presidente del Sindicato de Riegos, contra providencia de la alcaldía de Viator que suspendió las obras de prolongación de la fuente del Mami.

Movimiento carcelario

Ayer no entró en la cárcel individuo alguno.

Fueron puestos en libertad Juan García Restoy, Juan Montesinos Ruiz y Encarnación Alonso Uciés.

Quedaron anoche recluídos en dicho establecimiento 65 hombres y 3 mujeres.

Monte de Piedad

Se ha publicado la lista de las ropas empeñadas en el mes de Abril de 1919, y de las Alhajas de Octubre de 1918, que en caso de no ser desempeñadas ni renovadas, se venderán en subasta los días 8 y 9.

La exposición de lotes de Ropas, el 6 de 1 a 4 tarde; de Alhajas, el 9 de 11 a 12 de la mañana.

Se ofrece

caballero con «Premio a la Virtud», (Oficial) a entidad o particular, para asuntos de confianza, que merezcan sus buenos sacrificios; dentro de la capital o provincia. Honorarios módicos.

Dirigirse: I. E. E. Regocijos, 18.

Se alquilan

los almacenes y fábrica de barriles existentes en la Rambla de Belén delante de la Iglesia de San José, así como la casa contigua a dichos almacenes.

Se vende

Un hermoso baño de mármol. Razón, en la Admón. de este diario.

Academia de música

Director: el Músico Mayor del Regimiento de la Corona, señor Quiroga.

Se enseña solfeo, piano, violín, instrumentos de Banda, armonía y composición, con sujeción al programa oficial del Conservatorio nacional.

Se dan lecciones particulares a domicilio.

Calle de la Reina, 25

Oculista

Después de pasar una temporada en Madrid, perfeccionando los conocimientos de su especialidad, al lado de los profesores Fuchs, de Viena, y Márquez, de Madrid, se ha encargado nuevamente de sus enfermos el oculista del Hospital, don Manuel Marín Amat.

Aviso

El Recaudador del impuesto del reparto vecinal, pone en conocimiento del público, que la recaudación del plazo voluntario del primer semestre de dicho impuesto, termina el día 5 del corriente, y en el mismo día empieza la cobranza del segundo semestre, que termina en fin del mismo el plazo voluntario; estando las oficinas de recaudación en la calle de Sagasta núm. 5, y siendo las horas de cobranza de 9 a 1 mañana, y de 3 a 5 tarde.

Se venden

24 tahullas de tierra plantada de naranjos de 9 años, situadas en la zona de Gádor, a un kilómetro del pueblo. Darán informes en la calle de las Huérfanas, núm. 7. No se admiten corredores.

De interés

Procedente de Málaga es esperado en esta capital don Miguel Ortega, de la CASA MOYA de Madrid, y permanecerá en esta diez días, hospedándose en el Hotel Simón.

POR TELEFONO

DE BARCELONA

Madrid, 4. 12

De Barcelona dicen lo siguiente:

En los talleres de la Hispano Suiza explotó una bomba colocada en una claraboya, causando alarma.

En el mismo local se halló otra bomba que no había llegado a explotar.

Se debió arrojar la bomba para que cayera al taller, sin tener en cuenta la tela metálica que se había colocado en lo alto, por lo que no explotó.

Se llevó al campo de la Bota.

El señor Weyler ha recibido a los jefes de los cuerpos de artillería e Ingenieros.

El jefe superior de policía señor Arlegui, ha declarado que marcha a Madrid para pedir al Gobierno le conceda más atribuciones para dirigir la policía y la benemérita.

Si se las niegan abandonará el cargo. Además dijo que ha disminuido el número de individuos de la policía y seguridad en la capital.

Esta madrugada los somatenes detuvieron a muchos sindicalistas que habían sido libertados, obedeciendo la detención al disgusto de los patronos por la libertad con que funcionaban los Sindicatos.

FLAN IDEAL

No tiene rival para preparar al momento un delicioso *FLAN* con gasto insignificante. Ultramarinos. (c)

POR TELEFONO

Los Presupuestos

Madrid, 4.—12 noche.

La comisión de Presupuestos reanudó el exámen del de Gobernación, estudiando lo que se refiere a Seguridad y Vigilancia.

Pedía dicho presupuesto una consignación de mil plazas que habían de aumentarse de agentes de vigilancia, pero han sido reducida a 500 plazas que serán destinadas al servicio de provincias.

Se ha reducido el presupuesto de Sanidad, suprimiendo 150.000 pesetas para paludismo y tuberculosis.

Se rechazó la creación de la Dirección general de Sanidad, manteniendo la Inspección.

En la sesión de esta tarde informó el señor vizconde de Eza, exponiendo las modificaciones del Instituto de Reformas Sociales del que es presidente.

Después la comisión quedó deliberando.

Tribunales

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera: Causa procedente del juzgado de Almería, sobre hurto, contra Ramón Rodríguez Larios y otro.

Abogado, señor López Ibáñez; procurador, señor Grisolía.

Sección segunda: Idem de Cuevas, sobre robo, contra Pedro Pérez y otro.

Abogados, señores Rodríguez Sánchez y Alarcón; procurador, señor Pérez Gallardo.

Juicio suspendido

Por incomparecencia del procesado, Juan Cid Saez, se suspendió ayer el juicio señalado en la sección primera.

Juicio por Jurados

Ante el tribunal del Jurado de la segunda sección se ha celebrado la vista del juicio oral y público correspondiente a la causa seguida en el juzgado de Purchena, por delito de homicidio, contra Antonio Moreno Vergel.

El Jurado emitió veredicto de culpabilidad y en su virtud la sala condenó al procesado.

Interinidad

Habiéndose dado de baja por enfermedad el señor Fernández Alvarez, ayer se hizo cargo nuevamente del Juzgado de primera instancia e Instrucción, el Juez municipal, don Pascual Domínguez.

Nombramiento

Ha sido nombrado Fiscal municipal suplente de Alcóntar don Julio Martínez López.

Declaraciones del Gobernador

LA CUESTION DE GERGAL

Al recibir ayer a los reporters el gobernador civil, señor Sanz Matamoros, tenía sobre su mesa una comunicación de la Alcaldía de Gérgal, dándole cuenta de la manifestación celebrada en dicha localidad, con motivo de la paralización del trabajo en las minas.

Al propio tiempo, comunica el alcalde las peticiones formuladas por los manifestantes.

El gobernador, sin ocultar su contrariedad, declaró que era injusto que se hubiera acordado protestar contra él por su pasividad en el asunto, toda vez que se ha ocupado del mismo con especial interés, como lo probaba una carpeta que nos mostró llena completamente de telegramas y oficios circulados con dicho motivo.

Declaró a continuación, y nos rogó que lo hiciéramos público, que no volverá a admitir en su despacho individuos que se titulen representantes de obreros y que, después de reconocer la gestión de la autoridad, salen a la calle engañando a los verdaderos trabajadores.

También piden los manifestantes la pronta solución del asunto, y protestan, por último, contra la Compañía de los ferrocarriles Andaluces.

—También es injusta esta protesta—siguió diciendo el gobernador—, pues la Compañía está dispuesta a poner en la estación de Gérgal, como es su obligación, todo el material necesario, pero no en el ramal de las minas.

Sobre este asunto, el alcalde de Gérgal dirigió telegramas a los representantes parlamentarios y al Gobierno, y al contestar algunos de éstos, lo hicieron por Almería, pues la estación telegráfica de Gérgal ha estado sin funcionar algún tiempo; de aquí los telegramas recibidos por el alcalde de la capital.

Uno de ellos es del director de Agricultura, señor Giménez Ramírez, quien confía en la solución del asunto y aconseja mesura y prudencia.

Otro telegrama es del señor conde de Villamonte.

El juez de Instrucción de Gérgal telegrafió también al gobernador civil, quien le contestó dándole cuenta de sus gestiones en un extenso telegrama.

El Ayuntamiento de Gérgal ha anunciado su dimisión si no se da rápida solución al conflicto.

El Gobernador terminó su charla de ayer sobre este asunto, insistiendo en que cuantas veces ha intentado soluciones al asunto, se ha reconocido y manifestado que las diferencias existentes entre las Compañías «The Soria» y de Andaluces, para el transporte de minerales, han de solventarse en Madrid, donde tiene sus oficinas la Dirección de los Andaluces y donde se encuentra el representante de la empresa minera, señor Cierva.

POR TELEFONO

Firma regia

Madrid, 4. 12 noche.

Entre los decretos firmados esta mañana por el rey, figuran los siguientes:

Uno de Estado creando una comisión que ha de preparar las reclamaciones que formulen los súbditos españoles sobre daños recibidos por actos de la guerra europea.

Otro de Fomento nombrando Comisario Regio de Seguros a don Benito de Castro.

Y otro de Gobernación trasladando al secretario del Gobierno civil de Orense.

Aclaración

Sobre el sacrificio de reses

Nos ruegan los empleados del fielato de la vega que hagamos la siguiente aclaración a la noticia del decomiso de una res fallecida de enfermedad infecciosa, que llevó a cabo un alcalde de barrio.

Lo ocurrido fué que un pastor que llevaba entre el ganado una res vieja, la sacrificó y pretendió que se le facilitara su entrada en la capital a lo que se negaron en el fielato.

Intervino el alcalde de barrio y la res quedó en dicho fielato, debidamente vigilada durante toda la noche.

En vista de que el personal del Parque municipal no acudió a retirar la res muerta, ésta fué enterrada cerca del fielato.

Queda hecha la aclaración.

PRONOSTICOS DEL TIEMPO

Para los días que restan de la primera quincena del mes actual hace Sleijóon los siguientes pronósticos:

El sábado 6, avanzará hacia el mar Ibérico y Argelia la depresión de la bahía de Cádiz, y el secundario de Portugal pasará por el centro de la Península. Ocasionarán lluvias bastantes generales, con vientos del 1.° al 2.° cuadrante.

Del 7 al 8, los centros perturbadores referidos, se hallarán en Argelia y en el Mediterráneo, y producirán lluvias en Andalucía y mitad oriental, con vientos de entre NO. y NE.

Del 9 al 11, mejorará el estado atmosférico general de la Península, sintiéndose un tanto en Andalucía y regiones vecinas al Mediterráneo la presión de los núcleos de fuerzas que se señalarán en este mar y en Africa septentrional.

El viernes 12, llegará al golfo de Gascuña una depresión, procedente de Irlanda, que ocasionará algunas lluvias especialmente en el NO. y N., con vientos del tercer cuadrante.

El sábado 13, se acusarán bajas presiones en el Mediterráneo y llegará otra depresión a Galicia que formará un secundario en el S. de Portugal. Por el influjo de estos elementos perturbadores se registrarán lluvias en la Península, particularmente desde el O. al Centro, con vientos variables.

El domingo 14, avanzará hacia la bahía de Vizcaya la depresión de Galicia arrastrando en su marcha al secundario del S. de Portugal, que pasará por el mar Ibérico. Producirán lluvias, principalmente desde las regiones del meridiano central a las del Mediterráneo, con vientos de diverso rumbo.

Mejorará la situación meteorológica de la Península el lunes 15, pero se sentirá un tanto en el Mediterráneo, particularmente en el NE. la influencia de la depresión que quedará en este mar.

A. Ramírez Sánchez
Médico especialista
Garganta, Nariz y oídos
OBISPO ORBERA, 4
CONSULTAS DE 3 A 5.

POR TELEFONO

DOS CONSEJOS

Madrid 4-12 noche.

En el Consejo celebrado esta mañana en Palacio bajo la presidencia del rey, el señor Allendesalazar hizo el discurso resumen sobre la situación política del interior y exterior.

Cuando terminó la reunión casi todos los ministros sometieron decretos a la firma del soberano.

Luego los miembros del gabinete celebraron un consejillo en la antecámara regia.

A la salida manifestó el Presidente del Consejo que el consejillo estuvo limitado a mantener un cambio de impresiones sobre la marcha de los debates parlamentarios.

Los periodistas le preguntaron si era cierto que las cosas marchaban mejor, contestando;

—Así parece.

Después de celebrado el Consejo el rey recibió a la Mesa del Senado, que sometió varias leyes a la sanción del soberano.

El señor Allende, a su salida de Palacio dijo que el Consejillo se ocupó de vencer las dificultades que existen para la aprobación de los presupuestos.

Preguntado acerca de si vería al general señor Arlegui, jefe de la policía de Barcelona, contestó que se entrevistará con él para estudiar la manera de reorganizar el Cuerpo policíaco de la ciudad condal, y también se enterará detalladamente del estado de la cuestión social.

Expedición de guías

La circulación de ganados

El gobernador civil ha recibido un telegrama del ministro de Abastecimientos, en el que le participa que la "Gaceta" del 2 inserta una Real orden previniendo que las guías para circulación de ganados de unas a otras provincias, se expedirán por los alcaldes de los pueblos de procedencia, con excepción del ganado de toda clase que se destine a las comarcas limítrofes con Francia.

También se exceptúa el de cerda mayor de seis meses, destinado a las fronterizas con Portugal.

En estos dos casos excepcionales la circulación tendrá que autorizarse por el Ministerio.

POR TELEFONO

El proceso Caillaux

Madrid, 4-12 noche.

Dicen de París que a las dos de la tarde se abrió la sesión en el proceso de Cailleaux, comenzando el desfile de testigos.

El exjefe del protocolo comienza su declaración repitiendo la que dió en la instrucción del Senado, siendo embajador en Madrid en Enero de 1918.

El rey de España le dijo que había recibido del procesado un emisario que le amenazó.

El rey le añadió: He escrito a este propósito una nota que conservaré para el caso de que ocurra algo grave.

El rey encargó al jefe del protocolo que lo comunicara a su Gobierno.

El presidente: ¿Mantiene su declaración? El testigo contesta efirmativamente

Interviene Meúquet y dice que se trata de aclarar una historia sombría.

¿Usted nos va a hacer creer que Cailleaux quiso asesinar al rey de España? ¿Fué el rey quien personalmente hizo esta declaración?

—Sí.

—¿Pero quién ha sido ese emisario?

—El rey no lo dijo.

Mouquet dice que es necesario aclarar esta nueva leyenda tegida sobre la persona de Cailleaux por el doble motivo de mediar además una nación extranjera.

Se suspende la vista y se reune en sesión secreta el tribunal.

POR TELEFONO

La unión conservadora

Madrid 4-12 noche.

En la Presidencia se recibieron hoy telegramas de los diputados y senadores de la provincia de Cádiz pertenecientes a todos los matices conservadores, dando cuenta del acto que celebraron ayer conmemorativo de la fusión de todos ellos.

Excitan a sus correligionarios a que depongan su actitud y sus antagonismo y secunden su ejemplo.

De Instrucción pública

Distinción merecida

En la visita de Inspección girada a las Escuelas Nacionales de Antas, se ha otorgado un expresivo voto de gracia al maestro nacional don Juan Carrión Fernández, por su laboriosidad, celo y aprovechamiento, demostrados ante el Sr. Inspector en el acto de la visita.

Nuevo habilitado

Ha sido designado habilitado del personal de la Sección de 1.ª enseñanza el oficial de dicha dependencia don Eduardo Roquero Franquelo, por haber renunciado el señor Belver que desempeñaba tal cargo.

Propuestas

El Rectorado de Granada ha reclamado de la Sección de 1.ª enseñanza una relación de los treinta maestros y treinta maestras más antiguos de la provincia, ingresados por oposición, a fin de que de ellos puedan elegirse, si procede, los vocales de los tribunales de las oposiciones convocadas para ingreso en el Magisterio nacional.

POR TELEFONO

¿Portugal, república de los soviets?

Madrid, 4.—12 noche.

Al conocerse por algunos políticos la noticias, procedente de Londres y París, según la cual se ha proclamado la república de los soviets en Portugal, interrogaron al ministro de la Gobernación cuando éste llegó al Senado, diciendo el señor Prida que estaba totalmente interrumpidas las comunicaciones telegráficas con Portugal.

Ante las afirmaciones que se le hicieron llamó por teléfono al ministerio de donde le dijeron que anoche se habían recibido telegramas dando cuenta de que se había declarado en todo Portugal la huelga de Telégrafos.

Respecto a la proclamación de la nueva república dijeron que las noticias habían sido recibidas de Vigo donde las dieron unos viajeros, sin que hayan tenido confirmación.

El ministro dió órdenes para que por todos los medios se tuvieran noticias del vecino país, constándole que se trata de la huelga de Telégrafos, sin ningun alcance político.

Dicen de Tuy que la huelga de ferroviarios portugueses sigue igual.

Desde el domingo no llega a España el correo de Portugal y no circulan trenes.

Desde la frontera corren noticias fantásticas relacionadas con alteraciones de orden producidas por los bolchevikis y los elementos conservadores, tiroteándose.

En Valencia de Miño todas las fábricas están paralizadas.

POR TELEFONO

NOTAS POLITICAS

Madrid, 4.—12 noche.

Se reciben muchos telegramas de Galicia protestando contra la traida de carnes congeladas y pidiendo medidas que prohiban su importación.

—Visitó al señor Allendesalazar la comisión organizadora del centenario del marino Sebastián Elcano, invitándole a las fiestas de Elaria.

—En el restaurant Lardy ha sido banqueteado el señor Allende por los parlamentarios de Vizcaya y Guipúzcoa para festejar su elevación a la Presidencia del Consejo.

La comisión de suplicatorios ha concedido uno para procesar al diputado señor Díaz Alvarez.

Mañana se discutirá en la Cámara, habiéndose presentado un voto particular.

POR TELEFONO

LAS TARIFAS FERROVIARIAS

Madrid, 4. 12 noche.

En la presidencia se recibieron ayer y hoy telegramas dando cuenta de las manifestaciones de protesta contra la elevación de las tarifas ferroviarias celebradas en Palencia y Alicante.

También se reciben telegramas de los ferroviarios de las mismas localidades y de los de Valladolid pidiendo se apruebe el aumento de las tarifas como único medio de que las compañías suban los salarios.

El ministro de Fomento señor Ortuño dijo que sigue reuniendo datos sobre el aumento de las tarifas férreas, aprovechando para ello la tregua de la discusión parlamentaria sobre el asunto.

Ha conferenciado con diversos presidentes de Cámaras de Comercio, recibiendo informes definitivos sobre el particular.

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosko de "El Debate" calle de Alcalá, frente a las Calatravas

Anchoas

del Norte, riquísimas. Se acaba de recibir una importante partida en el restaurant EL MONTAÑÉS.

Kilo, 3 pesetas.

CERVEZA ESTRELLA ROJA ES LA MEJOR

Jabón Lagarto
Jabón Gleina
Jabón pinta azul
Jabón pinta castaña
Jabón Vasconia
Jabón Estrella del Norte
Glicerina, Silicato, Cola nosa. Aceite de semillas. Tortas de coco.
Bujía
Perfumería
Lejía. Estearina

Los jabones *Cantabria, Vasconia, Estrella del Norte*, en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricante: señores Lizaritursi y Rezola.—San Sebastián

Representante: Don Juan Antonio Martínez Reyes Católicos.—Almería

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, VIERNES. — Santos Focas mártir, Teófilo obispo y Juan José de la Cruz conf. *Véase la* ADVERTENCIA *de esta sección.*

La Misa y el Oficio divino son de la Feria VI con rito simple y color morado.

SANTOS DE MAÑANA, SÁBADO.-Santos Marciano, obispo, mártir; Olegario, obispo, confesor; Perpetua y Felicitas, mártires. *Véase la* ADVERTENCIA *de esta sección.*

La Misa y el Oficio divino son de Santas Perpetua y Felicidad, mártires, mártires, con rito doble y color encarnado.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Hoy en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

Mañana en la de Santo Domingo.

Se expondrá S. D. M. a las ocho y el ejercicio de la tarde comenzará a las 5 en punto.

EN LA CATEDRAL.—A las 9, Horas canónicas, cantándose, después de Tercia, a las 9 y 20 minutos, la Misa del día y al final, Sexta y Nona. Por la tarde, a las 3, Vísperas y Completas, Maitines y Laudes.

Después de Completas Salve cantada.

LOS NUEVE PRIMEROS VIERNES DE MES.—Hoy, 5, deben confesar y comulgar todos los que están practicando o deseen comenzar la hermosa devoción de *los nueve primeros Viernes de mes consecutivos* en honor del Sagrado Corazón de Jesús para alcanzar la *Gran Promesa* de no morir sin recibir los Santos Sacramentos que el mismo divino Corazón hizo a la Beata Margarita María de Alacoque en Paray le-Monial.

COMUNIONES GENERALES.— Hoy, 5, se celebrarán por *los primeros Viernes* Misas de Comunión general en San Sebastián, a las 8, en el Sagrado Corazón y el Hospital, a las 8 y media.

EJERCICIOS DEL PRIMER VIERNES.—Esta tarde, a las 5 en San Sebastián, al Sagrado Corazón de Jesús y la Purísima y a las 6, en el Hospital, Exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, ejercicio, cánticos, Bendición y Reserva.

En San Sebastián y el Sagrado Corazón habrá plática respectivamente por el Párroco, Licdo. don Pío Navarro, y un Rvdo. Padre de la Compañía de Jesús.

A SANTO TOMÁS DE AQUINO, PATRONO UNIVERSAL DE LAS ESCUELAS CATÓLICAS.—La Comunidad de PP. Dominicos le consagran en la iglesia de Santo Domingo los siguientes cultos:

Día 7. Fiesta principal del angélico doctor.

A las 10 y media y con asistencia del Excmo. señor Obispo y Seminario Conciliar Misa solemne, cstando el Panegírico a cargo del M. I. Sr. Dr. don Antonio de Blás Canónigo Doctoral y catedrático del Seminario.

Asistirá la Capilla de la Catedral.

Los días 8, 9 y 10 se celebrará un solemne triduo en la forma siguiente:

A las 6 y media de la tarde, Exposición de S. D. M., Rosario con Letanía cantada, Ejercicio del Tríduo, Himno a Santo Tomás, Sermón, Salve y Reserva con acompañamiento de orquesta.

Oradores: Día 8. R. P. Fr. Tomás Alonso.

Día 9. R. P. Fr. José Carbajo.

Día 10. R. P. Fr. Raimundo Suarez, catedrático del Seminario.

Indulgencias.—Todos los fieles pueden ganar indulgencia plenaria el día 7, fiesta del Santo, comulgando y visitando la Iglesia de Santo Domingo.

Además el Excmo. e Iltmo. señor Obispo concede 50 días de indulgencia por asistir al Triduo.

ADORACIÓN NOCTURNA.—En la tarde de mañana y a las 8 del domingo los ejercicios del primer turno de Tarsicios en la Parroquia de Santiago.

Mañana, a las 9 y media de la noche, Vigilia ordinaria en la Iglesia de Santo Domingo por el turno 1.° *Sagrado Corazón.*

ADVERTENCIA.—Comenzado el *Ayuno de Cuaresma* hacemos para conocimiento de nuestros lectores las siguientes indicaciones:

PARA LOS QUE NO SON POBRES, NI TOMAN LAS BULAS.—Son días de *ayuno con abstinencia* el miércoles de Ceniza y todos los viernes y sábados. Todos los demás días, exceptuando los domingos, son días de *ayuno sin abstinencia.* La ley de abstinencia prohibe tomar carne y caldo de carne, pero permite huevos, lacticinios y grasas de animales. La ley del ayuno permite mezclar carne y pescado en la misma comida, exceptuando los días de abstinencia.

PARA LOS QUE SON POBRES O TOMAN LA BULA DE SANTA CRUZADA E INDULTO DE ABSTINENCIA Y AYUNO.—Son días de *ayuno con abstinencia de carne* los viernes. Son días de *ayuno sin abstinencia* los miércoles y sábados. No está prohibido mezclar carne y pescado en la misma comida en los días de ayuno, (exceptuando los días de abstinencia) y en los domingos. A todos les será lícito usar en cualquier día y en todas las comidas, colaciones y parvedades grasa de todas clases, manteca, margarina y otros condimentos semejantes. También pueden tomar huevos y leche en toda refacción, aún en la parvedad y en la colación, pero en cantidad de unas dos onzas en la primera y ocho en la colación o poco más, pero no puede tomarse pescado en ninguna de ellas.

Movimiento marítimo

Buques admitidos

Torpedero español número 4, procedente de Cádiz, con su equipo.

Buques despachados

Balandra española «Guerrero», para Melilla, con su carga, de tránsito.

—Goleta española «Isabel», para Aguilas, en lastre.

Villarreal

El vapor «Villarreal», saldrá hoy, 5, de este puerto para Málaga, Río Martín, Larache, Cádiz, Casablanca y Canarias con pasajeros y carga general.

A. Cola

El vapor «A. Cola», es esperado hoy y saldrá con carga general y pasajeros para Barcelona.

Cabo Nao

El vapor «Cabo Nao», no pudo salir de Huelva por el temporal reinante.

Hoy es esperado en nuestro puerto, de donde saldrá con carga general y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

El «Boletín Oficial»

Publica el del miércoles:

Señalamiento de días para las sesiones de la Comisión provincial.

—Decreto de admisión del registro minero «San Luis de Potosí».

—Notificación de la Jefatura de Minas a don Francisco Rodríguez Villanueva.

—Precios medios de las especies de suministro del Ejército y la Guardia civil.

—Anuncio de la Delegación de Hacienda del vencimiento de cupones de la Deuda.

—Edicto de la Inspección de Montes ordenando a los alcaldes la remisión de la nota exacta del valor de los aprovechamientos para el próximo año forestal.

—Requisitorias y edictos municipales.

***

Publica el del jueves:

Señalamientos de días para los juicios de revisión y circular de la Comisión mixta de Reclutamiento dictando reglas para ello.

—Decreto de admisión del registro minero «San Francisco de Asís».

—Asuntos judiciales.

—Operaciones facultativas de minas.

—Edictos municipales y requisitorias.

Viajeros

Han llegado a nuestra capital, hospedándose en los hoteles que a continuación se expresan, los siguientes señores:

HOTEL SIMÓN.—Don Jorge Luis Guille, de Malaga; don Manuel C. Cejas, de Madrid; don Federico Pérez Iglesia, de Baeza; don Manuel Alvarez Lladó, de Berja.

H. LA PERLA.—Don Alfonso Martínez, de Vera; don Juan Gómez y familia, de Jódar; don Luis Ruiz, de Madrid.

Lea V. mañana LA INDEPENDENCIA

AZUFRES

de la Compañía Franco Española de Lorca

CLASES

Terrón, Sublimado y Refinado molido

: Pídanse precios a su : : representante y depositario

Alfredo Rodríguez
GERONA, NUM. 5

Carburo

DEPÓSITO

de las fábricas "Berga"

Precios de Fábrica

ALMACEN DE

Guillermo HERRERA

ALMERIA

Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital provincial

Especialista en enfermedades de los ojos de las facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades Ofialmológicas de París e Hispano-Americana

Consulta: De 8 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.

PUERTA DE PURCHENA, 3.

VIAS URINARIAS

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial, ex-ayudante del Dr. Pulido, Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, secreas, etc.

Horas de consulta, de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 8 contiguo a la calle de la Reina.

DR. COMPANI

De la Sociedad Española de Especialistas del Pecho

ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO Y DEL CORAZÓN :-: MODERNA INSTALACIÓN DE RAYOS X :-:

Consulta de 2 a 4. - Príncipe, 83.

Nueva Perfumería

¿Desea V. navajas de afeitar alemanas? Visite LA IBÉRICA. Príncipe 16

Además encontrará un variado surtido en Corbatas, Bastones, Paraguas, Guantes, Perfumería y objetos para regalo.

Precios de Fábrica

Esta Casa no tiene Sucursales.

SIRIN

El más suave y bien cernido
FABRICA DE ANGEL PASTOR

Se reciben esquelas de defunción y aniversario hasta las 4 de la madrugada

El mejor café

tostado al día, conservas y embutidos de todas clases.—Castelar, 5.

JOSÉ ABAD NOVIS

Se vende

en muy buenas condiciones, una casa de dos pisos de construcción sólida y reciente, apropósito para establecer en ella una industria. Está enclavada en calle de mucho tránsito.

Darán razón en la Administración de este diario.

No se admiten corredores.

Fábrica de serrín nuevo

DE JOSÉ GARCIA LOZANO

En esta fábrica se hacen barriles para uva, cajas para naranjas y toda clase de envases, en maderas superiores de pino y de álamo y bien construídas, a precios económicos.

Además se vende leña y serrín. Fábrica de San José, calle de la Estación junto a las Delicias.

Muebles

elegantes y de sólida construcción a precios económicos.

Conde Ofalia, núm. 22.

Doctor Rafael Gómez Lozano

Médico militar

Especialista en enfermedades del pecho y en enfermedades de los niños.

Medicina general. - Cirujía general

CONSULTA: de 3 a 6.

PLAZA DE CASTAÑOS, 1, PRINCIPAL

Consulta de enfermos de ojos

Doctor Don Vicente L. Dimas

Ex-Ayudante del Dr. Albitos.

Inspector Oculista de las escuelas

Antonio Vico, 1. Junto al H. La Perla

Curación de las cataratas sin operación

Consulta de enfermedades de los ojos A CARGO DEL

Doctor D. Rafael Arias

Médico del Hospital provincial externo de los Hospitales de la San Cruz y de la Princesa

Consulta de 8 a 10 y de 3 a 5.

Gratis para los pobres todos los días de ocho a diez.

SAGASTA, 1

Gran exposición de muebles

Artículos de loza y cristal :-: Objetos para regalo :-: Ferretería :-: Juguetería :-: Perfumería :-: Cementos :-: Hierros :-: Aceros

Casa FERRERA - Almería

Importante

Relojería Suiza

Daniel de Santos "EL OPTICO" se ha trasladado a la esquina de arriba, edificio del Café Suizo, donde se ofrece a su distinguida y numerosa clientela, teniendo como siempre un extenso surtido en **Relojería, Joyería, Platería, artículos para regalo, Optica y Electricidad.**

Se sirven toda clase de cristales con arreglo a prescripción médica.

Compra Plata, oro, platino y alhajas

OJO: Esta Casa no tiene sucursales.

Relojería Suiza - Príncipe, 12.

DR. VEPDEJO ACUNA

Análisis de sangre - Esputos - Orina - Jugo gástrico y demás productos Patológicos

:-: :-: AUTO-VACUNAS :-: :-:

GERONA, 10.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

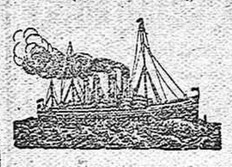

El magnífico trasatlántico de la «Cosulich» Societa Triestina di Navigazione **"SOFIA"** saldrá del puerto de Almería el día 16 de Marzo de 1920, para BUENOS AIRES con escalas en LAS PALMAS, RIO DE JANEIRO y SANTOS, admitiendo carga y PASAJEROS en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

NOTA: Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación.

Para más informes su consignatario

M. BERION, Boulevard, 59.—ALMERIA.

MADERA PARA BARRILES

La ofrece en los más bajos precios de plaza y en las mejores calidades de GALICIA y de OPORTO la casa

ALBERTO NOGUERA

:-: Barcelona - Las Palmas - Tenerife - Almería :-:

SUCURSAL DE ALMERIA:

PARQUE ALFONSO XIII, 32

Dirección telegráfica AREUGON

Directo a New-York

El rápido vapor **"ARGENTINA"** de la «Cosulich» Societa Triestina de Navigazione saldrá de este puerto el día 8 de Marzo admitiendo carga y pasaje en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Informará su Consignatario, **M. BERIÓN.**

Para Liverpool y Londres

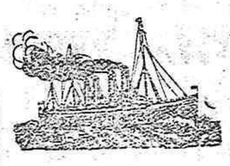

El magnífico vapor **"TORRE DEL ORO"** saldrá de este puerto el día 12 del corriente admitiendo carga para los puertos de Liverpool y Londres.

Para fletes e informes a sus consignatarios Anónima de Transportes y Fletamentos.

Andén de Costa, número 46.

Folletín de LA INDEPENDENCIA 16

La mujer fuerte

Novela por

D. GABINO TEJADO

De la Real Academia Española

mo de las precedentes querellas; pero haciendo como quien creía en un desinterés tan mal fingido, respondió a Pablo:

—Tú siempre serás un perdido... Pero hablemos con formalidad; tu hermana me ha dado flechazo... lo que se llama flechazo... Sé bien que en primer lugar debo contar con tus padres; con todo, francamente, me lisonjea que no te parezca mal mi proyecto... ¡Picarillo! Cómo sabes tú que se te quiere de veras, y que el día que tuvieras por cuñado a Rufino habrías hallado una mina...

—Toca esos cinco—replicó Pablito tendiendo la mano a su futuro minero—. Cuenta con mi protección y apoyo... por supuesto, a condición de que has de hacerme feliz a Inés...

—Seremos hermanos, Pablo; con esto queda dicho todo.

Así terminaron su contrata el bolsista y el poeta. Cuando ellos se separaban comenzó a amanecer, y al poco tiempo los salones de la directora quedaron desiertos.

Imposible dar cabal idea de la pena y de la inquietud que la pobre Inés sentía al retirarse a su casa. Luego que se vió sola en su cuarto, cayó de rodillas e inundada en llanto ante su Crucifijo... ¿Por qué estas lágrimas? Ella misma lo ignoraba; parecíala sólo que se había salvado de un gran peligro, y necesitaba orar. Pero con terror sentía una especie de vacío en su corazón, y por su mente sentía pasar fantasmas de música, de lujo, de ruido, de homenajes lisonjeros. Poco a poco, sin embargo, fueron desvaneciéndose estos inoportunos recuerdos, y al cabo pudo terminar su oración con fervoroso recogimiento. Acostóse algo más tranquila; pero, aunque rendida por el cansancio, apenas pudo conciliar un breve sueño, interrumpido por fatigosas pesadillas. Al quererse levantar, se halló tan quebrantada y dolorida, que la fué forzoso guardar cama aquel día y el siguiente; agobiábala una tristeza profunda al verse invencible e inevitablemente empeñada en un género de vida que la causaba miedo... ¿Podría siempre resistir tan seductoras tentaciones? ¿Las habría resistido ya con bastante energía? ¿Había medido bien todas sus palabras? ¿Podía responder a Dios de todos sus pensamientos? ¿Había realmente despreciado en su corazón aquellas mismas lisonjas que tan necias e insulsas la habían parecido? ¿En qué había parado toda su resolución de no bailar?... Estremecíala este examen de su conciencia, porque al término de él encontraba abierto ante sus pasos todo un abismo de luchas y de riesgos, pensando con harta razón que es más fácil resistirse a gustar por primera vez los goces del mundo que libertarse de su halago corruptor después de haberlos gustado... Si al menos tuviese una persona de quien ampararse y a quien pudiera confiar sus inquietudes; pero ¿a quién volver los ojos entre las gentes de aquella casa?...

—¡Dios mío!, me olvidaba de que siempre os tengo a Vos, que seguramente no me faltaréis—dijo—; y esta invocación llevó a su mente el recuerdo del P. Ambrosio. ¿Cómo he podido—añadió en el instante—no recordarlo desde luego? ¿Quién mejor que él, tan bueno y tan prudente, para darme consejo y ayuda?... ¡Oh!, le escribiré cuanto me pasa; le abriré todo entero mi corazón, y ¿quién duda que él, que tan perspicaz ha sido para avisarme y prevenirme en otros días, de los peligros que hoy me cercan, sabrá dictarme acertadamente cuanto debo a los miramientos de mi familia y de mi clase?... Sí, sí; este es mi solo medio de recobrar la calma que he perdido.

CAPITULO V

Graciecitas de pollo mimado

En efecto, tan pronto como a Inés se lo permitió la indisposición que la había causado el baile, escribió al P. Ambrosio manifestándole su comprometida situación en medio de aquella familia habituada a toda especie de goces y disipaciones, y preguntándole si debía ella tomar parte en semejante género de vida, porque si bien esta condescendencia pudiera ganjearla el afecto de sus padres, era también para ella una perpetua ocasión de peligros, tanto más tentadores cuanto, examinándose bien, había observado con terror que los placeres del mundo, necios y todo como la parecían, causábanla, sin embargo, una grata impresión que la aterraba. ¿Debía, por tanto, negarse resueltamente a consentir en ello? Esta negativa, además de que, irritando a su familia contra ella, la ocasionaría graves disgustos y dificultades, era de todos modos inútil; pues aun dado que lograra conjurar el peligro exterior, había de hallarlo siempre dentro de su propia casa. ¿Qué pensar, pues? ¿Cómo obrar? Restábala el apoyo de su padre, tan cansado ya de placeres cuanto temerosa ella; pero ¡ay! su padre apenas tenía religión, y por añadidura le faltaba carácter para refrenar los gustos fastuosos y la exigente voluntariedad de su madre.

Este era, en resumen, el contenido de la carta al P. Ambrosio. Juntamente con ella escribió Inés otra a la Abadesa, concebida en los términos siguientes:

«Mi buena y querida madre: Un mes hace apenas que me separé de usted, y no ha pasado un solo día sin tener algo por donde echarla mucho de menos. El gozo que me causa la compañía de mis padres llega casi a convertirse en pesar al verme punto menos que invadida por una multitud de extraños, que se llevan todas las atenciones de mi familia... Y todo, ¿por qué? Esto es lo que más me aflige; pues que tantas visitas y festines y saraos no tienen otro fin ni objeto sino meras frivolidades, tan molestas como peligrosas, cuyo más inmediato y triste resultado es agotarme las fuerzas del cuerpo y del espíritu, sin provecho alguno para mí misma ni para con Dios. Pídanle ustedes todas por mí, madre mía, que bien lo necesito, pues son ya muchas las veces en que, fatigada o distraída por este incesante vaivén mundano, me siento sin fuerzas y sin valor para orar al pie de mi Crucifijo. Por la carta que adjunta remito al P. Ambrosio, verá usted, madre mía, el pormenor de mis angustias. ¡Cómo va usted a compadecer a su pobre hija!... Aconséjeme usted, consuélame usted, no me abandone, y sobre todo, pida mucho a Dios, la repito, por su atribulada,—INÉS.»

Estas cartas fueron para la joven un verdadero desahogo, que restituyó a su rostro la acostumbrada alegría, con grande contentamiento, por cierto, de don Claudio, el cual había andado como sin sombra durante la leve indisposición de su hija. Una de las noches que la veló al pie de su cabecera, en compañía de doña Gertrudis, aprovechando un rato en que su querida enferma dormía:

—¿Sabes—dijo a su mujer—que esta pobre criatura es una sensitiva? Mucho me temo que Madrid no la pruebe ahora mejor que hace seis años.. ¡Ya se ve! ¿Qué ha de suceder? La chica necesita un régimen de vida tranquilo y ordenado, y... se va a morir con tanto zarandeo de fiestas y tanto trasnochar... A

¿Quieren ver lo más selecto para la temporada de invierno a precios muy económicos?

¡Visiten los Grandes Almacenes San José de Juan Morata!

Tiendas, 15 y Azara, 2

Los Almacenes más surtidos - Grandes novedades - Los que más barato venden

En estos almacenes se han recibido todas las novedades para este invierno.

Grandioso surtido en terciopelos, lanería, sedería, fantasías, franelas para vestidos, vichys, pañetes y géneros blancos. Gabanes para caballero y niño, alfombras, tapetes, stores, visillos, equipos para novia, juegos de cama, trajes de cristianar, corsés, camisas, toquillas, paraguas y géneros de punto.

Pañería para caballero de superior calidad y buen gusto a precios de fábrica.

Chales de felpa y puntoa precios baratísimos.

Depósito de peletería a precios de fábrica

Especialidad en géneros negros y lutos.

Abrigos para señora y niña en terciopelo paño rasé y pirineo de los últimos modelos.

Para comprar con gusto y economía se impone visitar estos almacenes por ser los que más novedaes presentan y más barato vende.

PRECIO FIJO

Se hacoesplóndidos regalos a los compradores

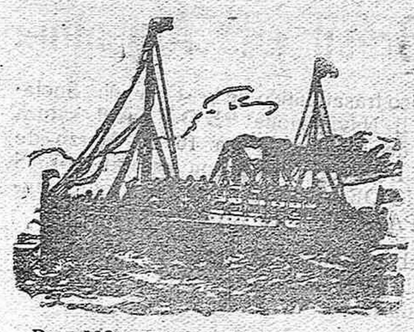

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

(Antes A. López y C.ª)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES saldrá de Málaga el 8 de Marzo y de Cádiz el 10, el vapor

REINA VICTORIA EUGENIA

Para NEW YORK, HABANA Y VERACRUZ, saldrá de Málaga el 14 de Marzo y de Cádiz el 16, el vapor

MONSERRAT

Para PORT-SAID, SUEZ, ADEN, COLOMBO, SINGAPORE Y MANILA, saldrá de Cádiz el 4 de Abril y de Barcelona el 9, el vapor

LEGAZPI

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía trasatlántica, General Segura, 2, bajos.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000,000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios — Seguros de valores — Seguros contra accidentes

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA

SALVADOR ROMERO Y HERMANO PASEO DEL PRÍNCIPE, 18

FUMADORES ¡HUROL!

El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico a los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA.

EPOSITO EN ALMERIA

FARMACIA DE VIVAS PEREZ

«Los infalibles resultados del Jarabe de Orive, no se hacen esperar en la curación de la tos, catarros, bronquitis etcétera.»

NUEVA OFERTA

BIBLIOTECA "PATRIA"

La popular *Biblioteca PATRIA* ofrece a usted «lo que nunca se concedió al público»; una suscripción especial formada por seis notabilísimas obras y «el medio de ir formando gratuitamente una selecta e interesante Biblioteca».

La suscripción que ofrece no cuesta más que SEIS PESETAS ANUALES y ellas dan derecho a recibir en este año las siguientes obras y en los sucesivos otras distintas.

LAS MENTIRAS DEL ALCOHOL, obra póstuma del Excmo. Sr. D. Antolín López Peláez, Arzobispo Tarragona. Edición de José María Tartiere.

CUANDO EL MOTÍN DE LAS CAPAS..., novela original, de Diego San José. Premio María del Pilar Rovera.

EL SENDERO IDEAL, novela laureada, original, de José Ortiz de Pinedo. Premio Angela D. de Rovera.

¿Reumáticos?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el

BALSAMO VICTORIA

que a base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Cocaina, Silicato de Mentol, ela bora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrir con una manta de franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, DOS PESETAS.—Depósito en Almería: Farmacia del señor Vivas Pérez.

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

Adoptados de Real Orden por los Ministerios de Guerra y Marina

Previo informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad

Recomendados por la Real Academia de Medicina de Granada

Han merecido la Cruz de 2.ª clase del Mérito Militar y la de 3.ª clase del Mérito Naval

CURAN PRONTO Y BIEN

A LOS ANCIANOS, A LOS TÍSICOS

A LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre.

A LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante.

A LOS NIÑOS, en la dentición y destete, á los que padecen catarros y úlceras de estómago, toda clase de vómitos y diarreas, cólera y tifus.

Lo dicen infinitas é indiscutibles autoridades médicas y cuantos los usaron desde hace 29 años, no la casa Vivas Pérez.

Lea usted mañana

LA INDEPENDENCIA

GRAN LICOR QUINA MOMO

Premiado en las Exposiciones: Universal de Barcelona, Chicago, Amberes, Cairo (Egipto) Burdeos, Paris, Madrid, Zaragoza, Buenos Aires y Tibidabo (Barcelona).

Aprobado y recomendado por la Academia de Higiene de Cataluña y otras notabilidades médicas, etc., etc.

Este licor, compuesto de vegetales de reconocidas virtudes, constituye una de las bebidas más estomacales y agradables que se conocen.

Es no sólo una exquisita bebida, sino el mejor *tónico-digestivo*, ligeramente excitante que puede tomarse a dosis de una copita después de las comidas. Con toda seguridad conserva la robustez y salud a las personas sanas, al propio tiempo que alivia y tonifica a las que padecen de dispepsia o digieren con dificultad, evitándoles el penoso malestar que sienten durante la digestión. *Tónico Aperitivo Reconstituyente y digestivo.*

DE VENTA: en Confiterías, Cafés, Ultramarinos, Restaurant, Bares y demás establecimientos análogos.

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Melisa, Espinol, Esencia de Pino marítimo, Mentol, Guayacol y hoja coca, sus maravillosos efectos se reservan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

PAQUETE, 50 CENTIMOS

Venta en Farmacia del Sr. Vivas Pérez

No más purgas

Supositorios VICTORIA

a la glicerina solidificada

Los «Supositorios VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derretimiento completo. 4.ª Acción cosmética y descongestiva, y estimulación de la contractilidad de intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los «Supositorios VICTORIA». Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositario para Almería

Farmacia de Vivas Pérez